Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

LYRECO ESPAÑA, S.A.
Att. D. Antonio Palencia García
C/ CAÑADA REAL, 61
19208 ALOVERA (GUADALAJARA)

Expte.: 2019/002708

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
SALIDA
09 ENE. 2020
Registro Parcial-Área de Administración General
209
Sevilla

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN, ROPA DE TRABAJO Y MATERIAL ERGONÓMICO, CON DESTINO AL PERSONAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA.

Asunto: Subsanación de deficiencias de documentación administrativa.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación constituida para el procedimiento de adjudicación del expediente de referencia, la empresa a la que Ud. representa deberá subsanar las deficiencias observadas en la documentación administrativa, conforme a lo previsto en la Cláusula 10.2 del Pliego, y que a continuación se señala, ello antes de las **14:00 horas del lunes 13 de enero de 2020**, en la forma y lugar que abajo se indica:

En el Anexo II correspondiente a la declaración responsable sobre capacidad, conforme a lo previsto en la Cláusula 9.2.letra a) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación se observaban la/s siguiente/s deficiencia/s:

Aclaración sobre si pertenece o no a un grupo de empresa, ya que en la declaración responsable del Anexo II que ha aportado marca varias opciones. Deberá aportar de nuevo el citado documento corregido y firmado.

La documentación solicitada deberá ser presentada en el Registro de los Servicios Centrales de AVRA, sito en calle Pablo Picasso n.° 6 (41018 Sevilla). Una vez presentada, copia de la misma deberá ser remitida al correo electrónico en la dirección: contratacion.avra@juntadeandalucia.es.

De transcurrir el plazo concedido sin que se haya presentado la documentación solicitada, si la misma fuera insuficiente o si no estuviera a disposición de la Mesa en el día y hora señalados, su oferta podrá excluida definitivamente del procedimiento licitatorio.

Para cualquier duda o información al respecto puede ponerse en contacto con la Secretaría de la Mesa a través del siguiente número de teléfono 955.405.505.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Claudia Ledesma López

Código Seguro de verificación:tyC2PFAhEL274hRa9miovw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		FECHA	09/01/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	tyC2PFAhEL274hRa9miovw==	PÁGINA	1/1

tyC2PFAhEL274hRa9miovw==